

## Barómetro-Informe MayoresUDP



Organiza:



Subvenciona:







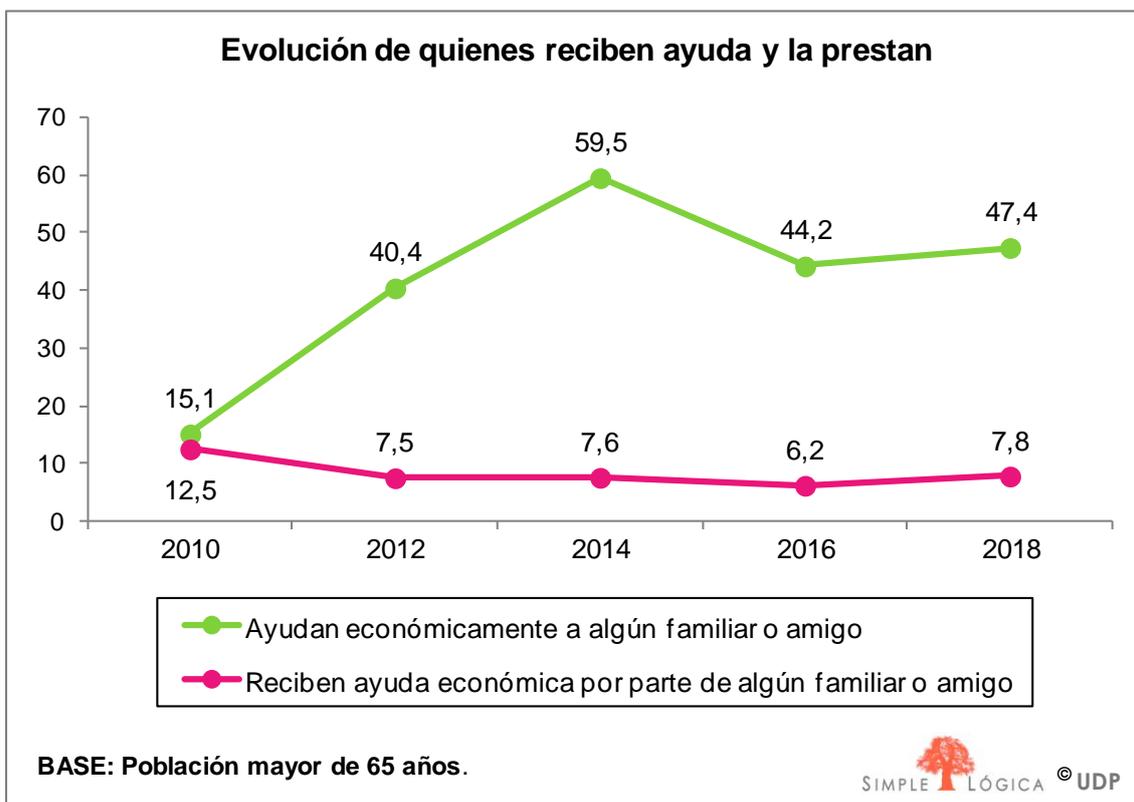
## SOLIDARIDAD FAMILIAR. AYUDAS ECONÓMICAS DE LOS MAYORES A SUS FAMILIARES.

- **Casi la mitad de las Personas Mayores (47,4%) ayudan o han ayudado económicamente a algún hijo/a, familiar o amigo en los últimos dos años. Este porcentaje se mantiene entre los niveles más altos registrados desde 2014, lo que consolida el aumento de este comportamiento entre la población mayor.**
  - El 83,9% de los mayores que han proporcionado ayudas económicas las han destinado exclusivamente a sus hijos o hijas, siendo éstos los principales receptores de las mismas.
  - Siete de cada diez Personas Mayores que ayudan a familiares o amigos (70,0%) realizan una ayuda económica imprescindible para que los beneficiarios puedan vivir dignamente.
- **El 7,8% de las Personas Mayores han recibido ayuda económica de familiares o amigos, ayuda que procede mayoritariamente de los hijos/as.**



**Casi la mitad de las Personas Mayores (47,4%) ayudan o han ayudado económicamente a algún hijo/a, familiar o amigo en los últimos dos años. Este porcentaje se mantiene entre los niveles más altos registrados desde 2014, lo que consolida el aumento de este comportamiento entre la población mayor.**

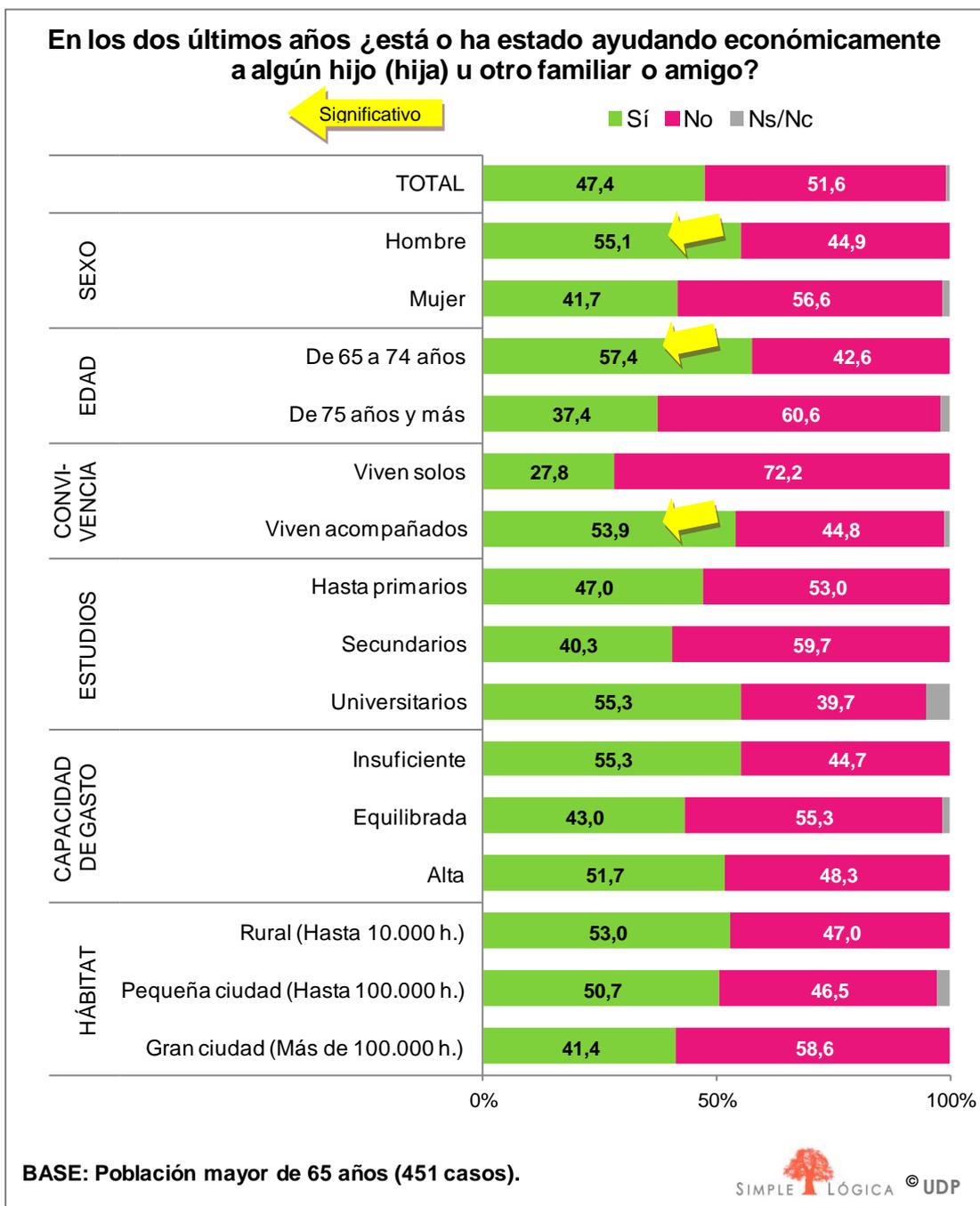
Durante los últimos años, la solidaridad de los progenitores se ha consolidado como una estrategia clave para contribuir a solucionar la complicada situación económica que padecen muchos ciudadanos españoles.



El porcentaje de personas mayores que ayudan económicamente a algún familiar o amigo aumentó considerablemente desde el año 2010 (15,1%) hasta el 2014 (59,5%) cuando alcanzó su mayor registro. Dos años después el porcentaje descendió a un 44,2%, pero en la actualidad vuelve a aumentar 3 puntos, representando un 47,4% las Personas Mayores que aseguran haber

ayudado económicamente a algún familiar o amigo. Lo que refleja que se trata de un comportamiento que se ha consolidado en los últimos años.

Por otro lado, el porcentaje de mayores que reciben ayuda económica por parte de familiares y amigos (7,8%) aumenta 1,6 puntos con respecto al 6,2% registrado en 2016, lo que interrumpe la tendencia descendente experimentada anteriormente y refleja cierta estabilidad del indicador desde 2012, que se mantiene por debajo del 12,5% registrado en 2010.

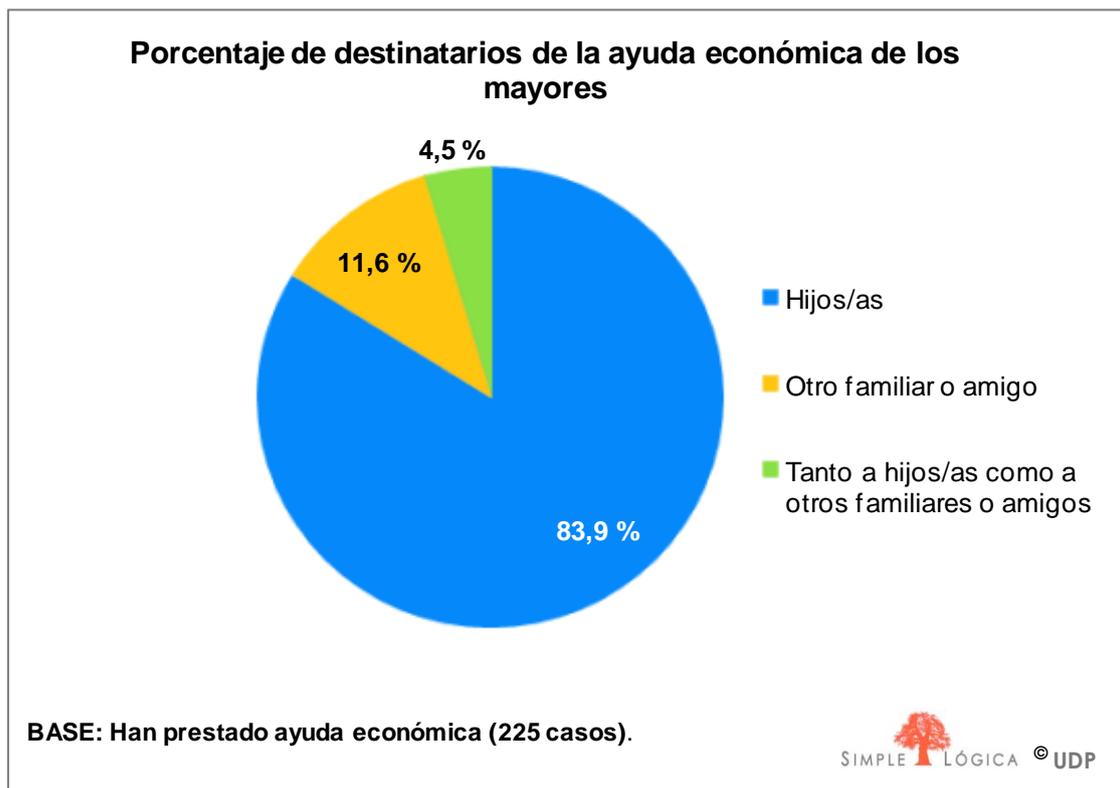


En cuanto a la prestación de ayudas por parte de los mayores en función de sus características sociodemográficas, el perfil del mayor solidario se corresponde en mayor medida con hombres, menores de 75 años y que viven acompañados.

Así, se observa que el porcentaje de hombres (55,1%), entre los menores de 75 años (57,4%) y quienes viven acompañados (53,9%) que ayudan económicamente a hijos o familiares son significativamente superiores a los registrados entre las mujeres (41,7%), quienes tienen 75 y más años (37,4%) y quienes viven solos (27,8%) respectivamente y también al registrado entre el total de personas mayores (47,4%). Por otro lado, cabe señalar que entre quienes tienen una capacidad de gasto equilibrada (43,0%) y entre quienes viven en grandes ciudades, el porcentaje registrado es significativamente inferior al del conjunto (47,4%).

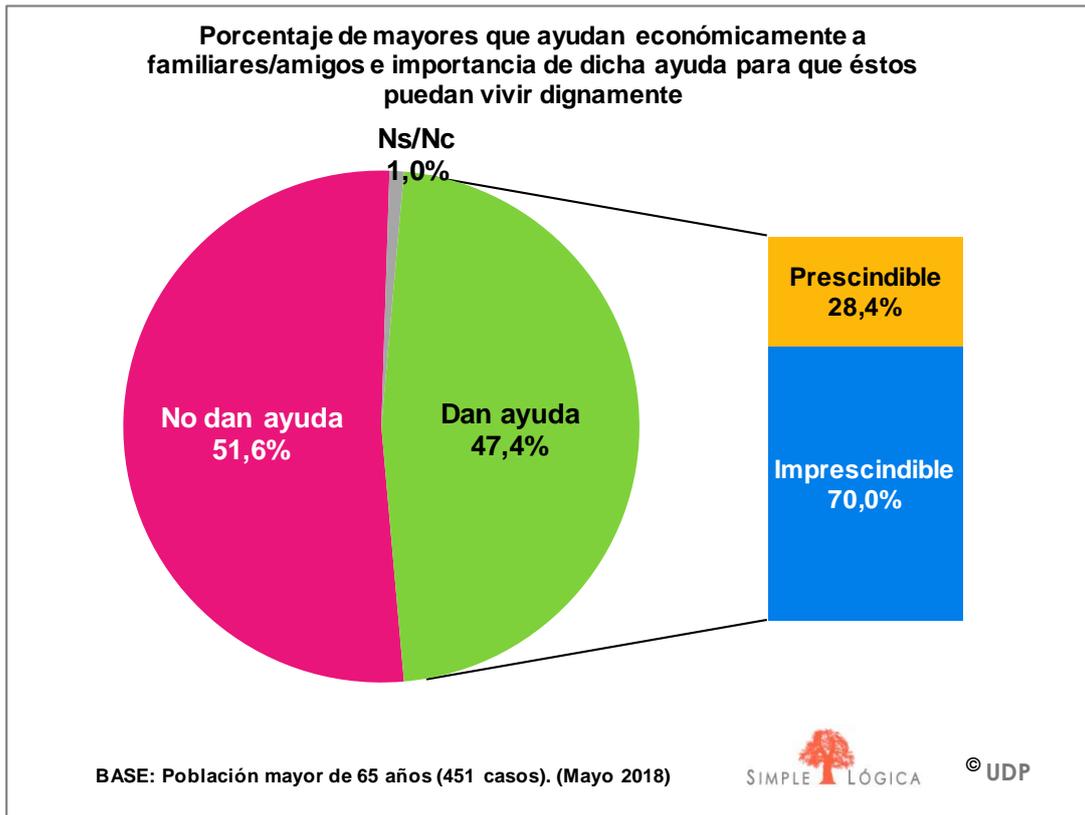
De forma inversa, quienes no ayudan económicamente a familiares o amigos representan entre las mujeres (56,6%), quienes tienen 75 y más años (60,6%), viven solos (72,2%) y en las ciudades más grandes (58,6%) representan porcentajes significativamente superiores a los registrados entre los hombres (44,9%), los que tienen menos de 75 años (42,6%), quienes viven acompañados (44,8%) y los residentes en pequeñas ciudades (46,5%) respectivamente y también al total (51,6%), definiendo claramente un perfil opuesto al anterior.

El 83,9% de los mayores que han proporcionado ayudas económicas las han destinado exclusivamente a sus hijos o hijas, siendo éstos los principales receptores de las mismas.

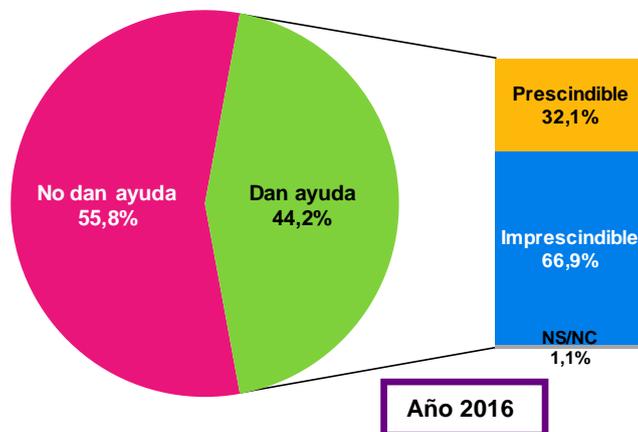


En efecto, la mayoría de mayores que han prestado alguna ayuda económica en los dos últimos años, han ayudado a sus propios hijos o hijas (83,9%), el 11,6% de las ayudas han sido dirigidas a otros familiares o amigos y tan sólo el 4,5% de los mayores han ayudado tanto a los hijos/as como a otros familiares o amigos.

Siete de cada diez Personas Mayores que ayudan a familiares o amigos (70,0%) realizan una ayuda económica imprescindible para que los beneficiarios puedan vivir dignamente.



Con respecto al carácter de la ayuda otorgada, cabe destacar que siete de cada diez Personas Mayores que ayudan a familiares o amigos (70,0%) realizan una ayuda económica imprescindible para que los beneficiarios puedan vivir dignamente. Mientras que representan, entre los mayores que ayudan, un 28,4% quienes afirman que sin su ayuda los



receptores sí podrían vivir dignamente, confiriendo a su ayuda un carácter prescindible. Porcentaje casi idéntico al registrado en el año 2016.

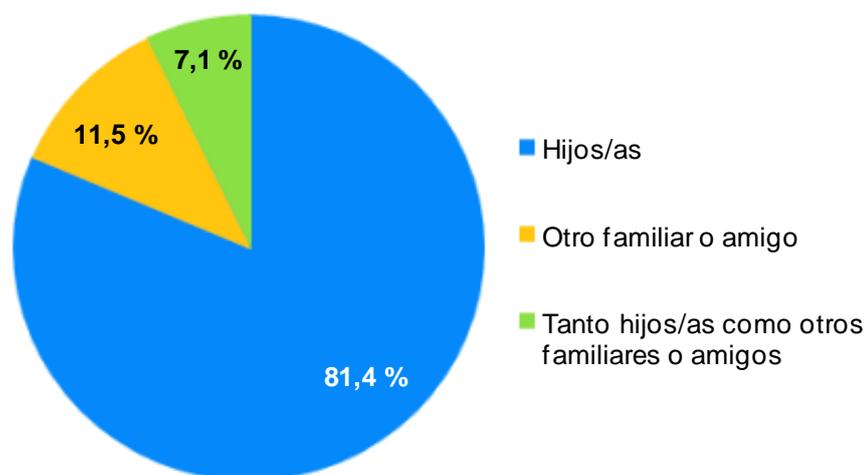


Atendiendo a los distintos segmentos de población, sólo se observan diferencias significativas en función del poder adquisitivo (o capacidad de gasto).

Al observar los segmentos de capacidad de gasto, encontramos que los que más tienen son los que más ayudas prescindibles realizan, pues el porcentaje entre quienes tienen capacidad de gasto alta (42,7%) es significativamente superior al registrado entre aquellos que cuentan con una capacidad equilibrada (25,6%) o insuficiente (15,9%) y también al registrado entre el total (28,4%).

El 7,8% de las Personas Mayores han recibido ayuda económica de familiares o amigos, ayuda que procede mayoritariamente de los hijos/as.

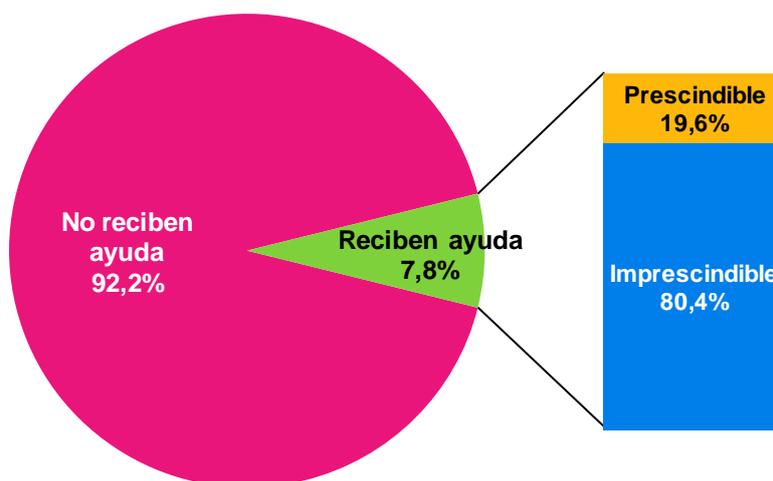
### Remitentes de la ayuda económica a los mayores



**BASE: Han recibido ayuda económica (33 casos).**

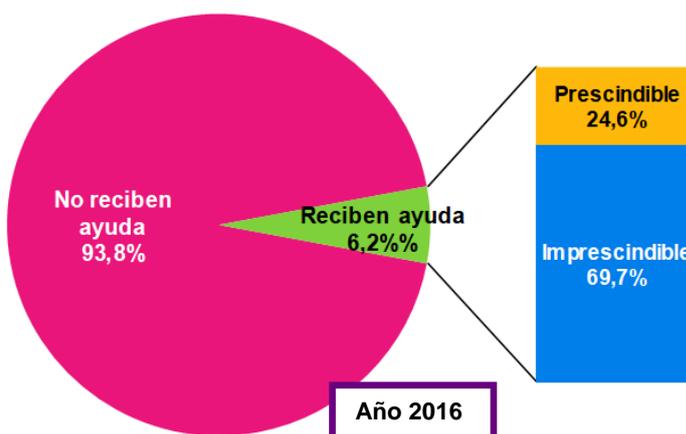
La principal fuente de ayuda económica son los hijos e hijas, pues éstos son quienes la prestan en exclusiva al 81,4% de aquellos que la reciben. Además se registra un 7,1% de mayores que además de los hijos reciben ayuda de otros familiares y amigos y un 11,5% que la reciben exclusivamente de otros familiares.

**Porcentaje de mayores que reciben ayuda económica de familiares/amigos e importancia que dicha ayuda tiene para que éstos puedan vivir dignamente**



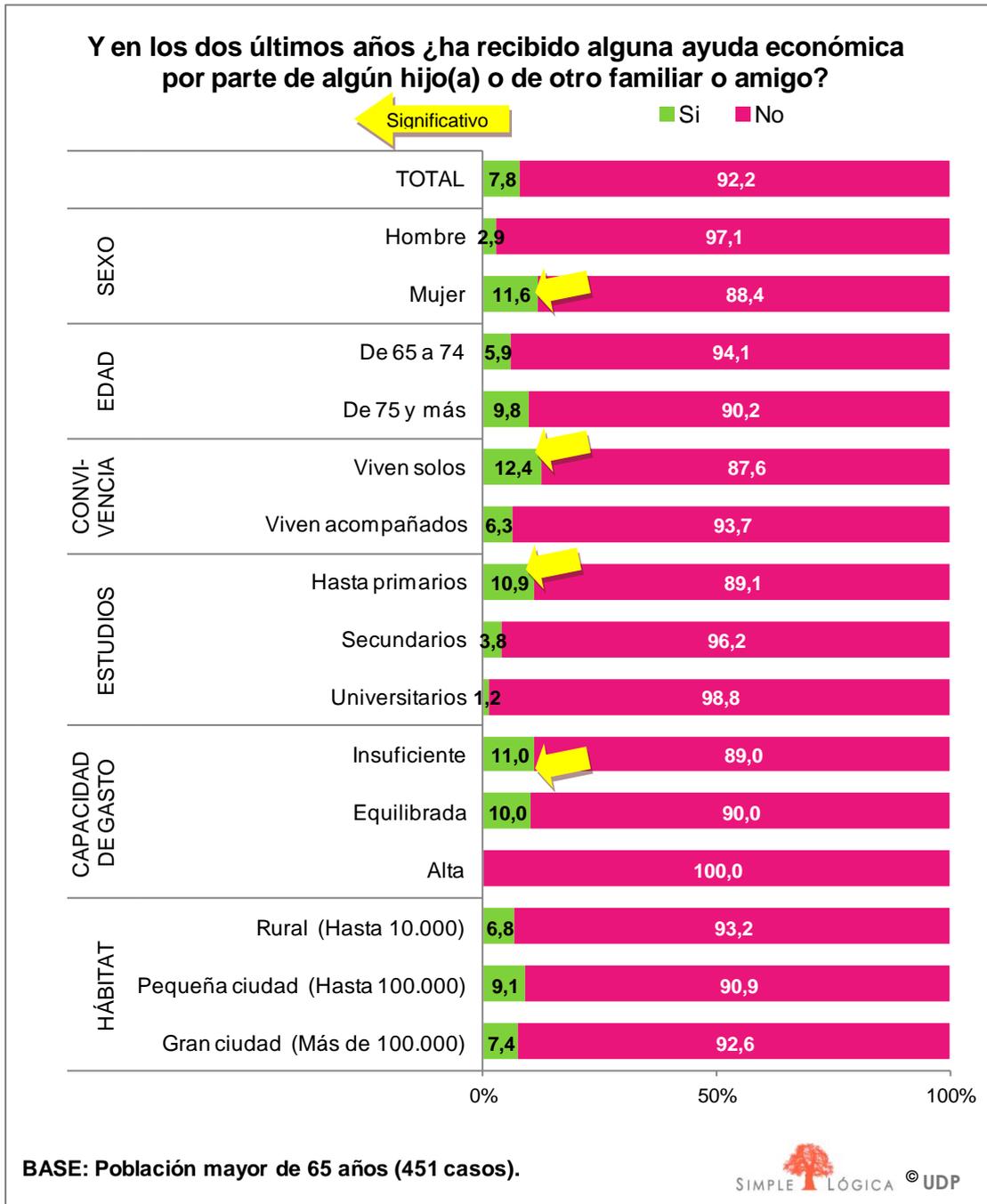
**BASE:** Población mayor de 65 años (451 casos).

Con respecto al carácter de las ayudas recibidas, ocho de cada diez mayores que han recibido alguna ayuda (80,4%) consideran que ésta es necesaria para poder vivir dignamente, mientras que la quinta parte restante (19,6%) no la considera como imprescindible.



Es muy relevante señalar el importante crecimiento respecto al

año 2016 del porcentaje de mayores que declaran que la ayuda que reciben de sus hijos o hijas es imprescindible, pues pasa del 69,7% al 80,4%. Esta situación podría interpretarla tanto como una señal de un empobrecimiento de la población mayor como, observando el ligero decrecimiento de quienes reciben esta ayuda, una concentración de las misma en situaciones de una gran necesidad.



Al observar los porcentajes de aquellos que reciben ayuda, no encontramos diferencias significativas en función de la edad o del tamaño de hábitat. Las diferencias significativas se observan en función del sexo, el tipo de convivencia, el nivel de estudios y el poder adquisitivo de los mayores.

Así, el porcentaje de Personas Mayores receptores de ayudas económicas registrado entre las mujeres (11,6%), quienes viven solos (12,4%), con menor nivel de estudios (10,9%) y con la capacidad de gasto equilibrada (10,0%) es significativamente superior al registrado entre el total (7,8%) y también respectivamente con respecto al registrado entre los hombres (2,9%), quienes viven acompañados (6,3%), con mayor nivel de estudios ( $\leq 3,8\%$ ) y quienes tienen una capacidad de gasto alta (0%).

De forma inversa, el porcentaje de quienes no reciben ayudas económicas es significativamente superior entre las Personas Mayores que son hombres (97,1%), quienes viven acompañados (93,7%), con estudios universitarios (98,8%) y con alta capacidad de gasto (100%).

## Preguntas

- **En los últimos dos años ¿está o ha estado ayudando económicamente a algún hijo/a o a otro familiar o amigo?**
  - Sí, a mis hijos.
  - Sí, a otro familiar o amigo.
  - No.
  - NS/NC
- **¿Podría vivir dignamente su hijo, familiar o amigo sin esa ayuda?**
  - Sí.
  - No.
  - NS/NC
- **En los últimos dos años ¿ha recibido ayuda económica por parte de algún hijo/a o de otro familiar o amigo?**
  - Sí, de mis hijos/as.
  - Sí, de otros familiares o amigos.
  - No.
  - NS/NC
- **¿Podría usted vivir dignamente sin esa ayuda?**
  - Sí.
  - No.
  - NS/NC

### Ficha Técnica

**Ámbito:** España.

**Universo:** Población de 65 y más años de edad.

**Muestra:** 451 casos.

**Entrevistas:** Telefónicas.

**Selección:** Aleatoria del hogar sobre listado telefónico y según cuotas de Comunidad Autónoma, sexo y edad para la determinación de los individuos.

**Trabajo de campo:** Del 3 al 15 de mayo de 2018.

**Margen de error:**  $\pm 4,71\%$  para  $p=q=0,5$  y un nivel de confianza del 95,5% para datos globales.

**Instituto responsable:** SIMPLE LÓGICA INVESTIGACIÓN, S.A, miembro de AEDEMO y acogido al código deontológico Internacional ICC/ESOMAR de Marketing e Investigación social.

# INFORME MAYORES UDP



La **Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (UDP)** es una organización sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública que con su más de un millón y medio de personas asociadas es la principal organización de personas mayores de España y una de las más importantes del mundo. Creada, dirigida y administrada por y para las personas mayores, UDP agrupa a Asociaciones de Pensionistas y Jubilados de toda España, a través de Federaciones en cada Comunidad Autónoma y Provincia. Además, tiene presencia en Francia, Alemania, Suiza y diversos países iberoamericanos. Igualmente está presente en los principales organismos consultores sobre personas mayores españoles, tanto autonómicos como estatales, e internacionales.

**EL INFORME DEL MAYOR UDP** es el resultado de las investigaciones realizadas desde la Entidad con el fin de conocer los comportamientos, actitudes y opiniones de las personas mayores, sobre condiciones de vida, evaluación de servicios y programas, etc., que sirven para el diseño posterior de estrategias, políticas de atención socio-sanitaria y otras actividades que permitan un envejecimiento digno y saludable.

El Informe del Mayor UDP forma parte de los programas subvencionados dentro de la Convocatoria 2017 de Otros Fines de Interés Social.



SIMPLE LÓGICA, es un instituto de opinión que desarrolla todas sus actividades de consultoría, interpretación, análisis y recogida de datos, siguiendo rigurosos criterios de calidad, cuenta con la certificación de calidad conforme a la norma UNE-EN-ISO 9001, es miembro de AEDEMO y ESOMAR y está adherida al código deontológico ICC/ESOMAR **ICC/ESOMAR** para la práctica de la investigación social y de mercados.

SIMPLE LÓGICA es el instituto asociado del ECFIN (Dirección General para Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión Europea) para quien realiza las encuestas mensuales a empresas de comercio y servicios y a consumidores en España desde mayo 2.011.

Como empresa socialmente responsable ha suscrito e implantado en su actividad los Diez Principios del **Pacto Mundial** de las Naciones Unidas, publicando la correspondiente memoria de progreso.